



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 06 MAY 2013

VISTO y CONSIDERANDO:

QUE, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 006/97 - Artículo 20° inciso a) "*Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior*", donde se establece que se deberán fijar los días y hora en que sesionará el Consejo Superior.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Ordinaria/2013 del Consejo Superior, efectuada el día 17 de Abril de 2013.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que las Sesiones Ordinarias del Consejo Superior se efectuarán durante el presente año, el tercer miércoles de cada mes a las 14.30 hs. En caso de asueto o feriado se postergará automáticamente para el día miércoles de la semana siguiente.-

ARTICULO 2°.- FACULTAR al Sr. Presidente del Consejo Superior, para los supuestos en que existan razones debidamente justificadas, a convocar a Sesión del Alto Cuerpo para el cuarto miércoles del mes correspondiente, a la misma hora.-


ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente Resolución oficiará de convocatoria a los Consejeros Superiores.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 013-13

GnM


MIGUEL ÁNGEL LOPEZ
ING. FTL. (MSE)
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones